

25331 - Proyecto de comunicación en prensa

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25331 - Proyecto de comunicación en prensa

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 9.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de Proyecto de Comunicación en prensa es doble: de un lado, el estudiante ha de dominar los principales géneros periodísticos y todo lo que ello implica: búsqueda de documentación, de fuentes informativas, trabajo de verificación de la información proporcionada por éstas y, finalmente, de redacción del cuerpo y titulares; de otro lado, ha de ensamblar todo el trabajo de redacción en un producto periodístico impreso coherente y atractivo. Además, la asignatura persigue los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 4: Educación de calidad

Objetivo 5: Igualdad de género

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender una base de conocimientos de la planificación, diseño, etapas de desarrollo y realización de un proyecto informativo en prensa, con indicadores: Aplicar los conocimientos al análisis y elaboración de proyectos de prensa.
- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos (diseño y edición) a la realización de un producto de prensa, con indicadores: Aplicar los conocimientos a la elaboración y diseño de un producto de prensa. Aplicar los conocimientos a la selección y valoración de fuentes, redacción y edición de un producto de prensa.
- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores: Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas en prensa y en las situaciones de referencia.
- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores: Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones de prensa.
- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores: Mostrar aptitudes colaborativas.

3. Programa de la asignatura

- La entrevista en la prensa no diaria
- El reportaje en la prensa no diaria
- Noticia y narración periodística
- La semblanza
- La crónica en revistas y suplementos
- La columna de opinión

4. Actividades académicas

Clases expositivas: Sesiones en las que se profundiza en los fundamentos teóricos y prácticos del periodismo y sus géneros.

Análisis y resolución de casos: Se analizan textos periodísticos contemporáneos y clásicos: desde la cantidad y calidad de las fuentes utilizadas, proceso de verificación de las mismas y estrategias retóricas empleadas, entre otros aspectos. Asimismo, se plantean casos prácticos y problemas que el alumno ha de resolver en el aula de forma individual o grupal.

Estudio, planificación y análisis de un proyecto. Realización del proyecto

5. Sistema de evaluación

Primera Convocatoria

Evaluación continua

Redacción de:

1. Entrevista conversacional: 15%.
2. Entrevista de personalidad: 20%.
3. Gran reportaje: 35%.
4. Crónica: 15%.
5. Columna de opinión: 10%
6. Exposición y defensa del proyecto final: 5%.

Criterios de valoración: Redacción clara y correcta. Variedad y calidad de las fuentes. Creatividad. Riqueza de recursos expresivos. Coherencia de los contenidos.

Evaluación global

Presentación de un producto periodístico coherente y viable que incluya todos los géneros periodísticos abordados en la asignatura (los temas se encuentran disponibles en el ADD), así como la redacción de un proyecto de, unas 3.000 palabras en el que se realice un detallado análisis del mercado editorial de referencia así como una justificación del interés de la publicación y su filosofía editorial. El producto periodístico representa el 85 por ciento de la nota y el proyecto, el restante 15 por ciento. La publicación deberá contener los siguientes tipos de texto: dos entrevistas (conversacional y de personalidad); un gran reportaje; una crónica y una columna de opinión. Criterios de valoración: Redacción clara y correcta. Variedad y calidad de las fuentes. Creatividad. Riqueza de recursos expresivos. Coherencia de los contenidos.

Segunda Convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la primera.